



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00204102- -UNC-ME#OAC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Observatorio Astronómico Córdoba, en su RI 16/2023, en el sentido de que se prorrogue el pago de una remuneración equivalente a la de Profesor Titular con dedicación simple (Cód. 103) al Dr. Juan José CLARIÁ OLMEDO (Leg. 11.331), en su carácter de Profesor Emérito desde el 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, con cargo al Inciso 1, Fuente 11;

Lo informado por la Dirección de Personal en el orden 12, por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 14;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por el Observatorio Astronómico Córdoba, en su RI 16/2023 y, en consecuencia, prorrogar el pago de una remuneración equivalente a la de Profesor Titular con dedicación simple (Cód. 103) al Dr. Juan José CLARIÁ OLMEDO (Leg. 11.331), en su carácter de Profesor Emérito desde el 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, con cargo al Inciso 1, Fuente 11.

ARTÍCULO 2º.- El Dr. CLARIÁ OLMEDO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.